

Promueve IEEM inclusión y **no discriminación**

El Instituto impulsa acciones para visibilizar a las personas que pertenecen a la diversidad sexual.

Como organismo público con la atribución de promover, respetar, proteger y garantizar los Derechos Humanos, así como de combatir toda forma de discriminación, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) impulsa una serie de acciones y mecanismos para involucrar a todos los sectores sociales, a fin de construir comunidades más participativas y representativas.

Como ejemplo, destaca que desde 2021, el IEEM cuenta con una Política de Igualdad Laboral y No Discriminación, la cual tiene como propósito promover una cultura de igualdad laboral y no exclusión. En adición, se han creado diversos instrumentos y documentos de aplicación en la materia, con el objetivo de nombrar y visibilizar a mujeres,

integrantes de la diversidad sexual y poblaciones no binarias, evitando expresiones discriminatorias y reconociendo la pluralidad, como: los Lineamientos para el uso del lenguaje ciudadano e incluyente del IEEM; la Guía de aplicación de los lineamientos para el uso del lenguaje ciudadano e incluyente y el Breviario para la comunicación iconográfica incluyente.

También en los periodos de proceso electoral, el IEEM difunde e implementa el Protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar a las personas trans el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación en todos los tipos de elección y mecanismos de participación ciudadana que existen al respecto; dicho instrumento fue elaborado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Además, se han creado espacios de discusión sobre el derecho a la participación en la vida pública de personas de la comunidad **LGBTTTIQ+** cuya finalidad es concientizar, sensi-



bilizar e informar acerca del tema y eliminar estereotipos, así como combatir la discriminación.

Por otra parte, el IEEM, a través de la Unidad Coordinadora de Género (UCG), durante junio, mes del orgullo **LGBTTTIQ+**, bajo el lema: ¡Con orgullo, con derechos y con dignidad!, realiza una serie de acciones de sensibilización y difusión para conmemorar esta fecha emblemática.

A través de sus redes sociales y por diferentes medios, ha compartido información desde infografías, las cuales dan cuenta de la realidad de la población **LGBTTTIQ+**, así como se realizan conferencia como "**Hablemos desde el orgullo de ser LGBTTTIQ+**" a cargo del ponente Mauricio Ariza Barile, especialista en derechos humanos, género e inclusión laboral.